

## EL PERFECTO LEONÉS Y SUS TIEMPOS AFINES EN LA COLECCIÓN DIPLOMÁTICA DEL MONASTERIO DE SAN ANDRÉS DE VEGA DE ESPINAREDA (LEÓN, SIGLOS XIII-XIV)

VERONICA ORAZI  
*Universidad de Florencia*

El estudio que proponemos en esta contribución se funda en el análisis de las formas del perfecto y de sus tiempos afines, presentes en los documentos que forman parte de la colección diplomática del monasterio de San Andrés de Vega de Espinareda (León), de los siglos XIII y XIV.

El monasterio de San Andrés de Vega de Espinareda, pueblo en las orillas del Cua, en la comarca del Bierzo, debió surgir en la época astur o inmediatamente siguiente, como muchos otros que con el paso del tiempo confluyeron en los grandes poderes feudales de la zona. El monasterio de San Andrés fue uno de estos centros de poder consolidados. A pesar de encontrarse en la parte montañosa de la región, el cenobio alcanzó una gran importancia, respecto a las demás fundaciones, en la mayoría localizadas en la hoya berciana, en posición evidentemente más favorable. En el año 1043 se hace mención de la primera abadesa, Dña. Geloire, y sucesivamente en 1071 se alude al primer abad<sup>1</sup>, en prueba de que al principio fue un monasterio 'dúplice', sugiriendo al mismo tiempo una fecha de fundación que podríamos identificar con el principio del siglo XI<sup>2</sup>. Hay que destacar que el monasterio de San Andrés de Vega de Espinareda, hecho excepcional en la región, posee una documentación original, en extremo rica y extensa, que merece ser analizada pormenorizadamente. Forman parte de este material 740 pergaminos (fechados desde la funda-

---

<sup>1</sup> Noticias procedentes del fol. 10 del tumbo manuscrito del monasterio, fechado 1728, realizado por el abad Mateo Quijano. Una vez exclaustro, el ex-monasterio fue habilitado como colegio, en cuyo Archivo se conserva actualmente dicho tumbo.

<sup>2</sup> Un estudio de conjunto de los cenobios de la zona fue realizado por Gómez Bajo, M. del C., *El Bierzo en los siglos XII-XIV: señores y campesinos*, León, 1988, tesis doctoral. Cfr. también Durany, M., *La región del Bierzo en los siglos centrales de la Edad Media 1070-1250*, Santiago de Compostela-León: Universidad, 1989. En 1992 se publicó la tesis doctoral de C. Rodríguez sobre este monasterio, cuyo estudio se centra en el siglo XV (Universidad de Santiago de Compostela y León).

ción del cenobio hasta su exclaustración) actualmente conservados en el Archivo Histórico Nacional, y además libros y manuscritos del siglo XV y siguientes.

Con referencia a este trabajo nos pusimos límites cronológicos precisos, que consintieran individualar un núcleo de documentos especialmente significativos, desde el punto de vista lingüístico, adecuado al tipo de investigación realizada. Así nos centramos en los pergaminos de los siglos XIII-XIV<sup>3</sup>, que aparentan aspectos de gran interés. Debemos añadir que, afortunadamente, dicha documentación se encuentra en un estado de conservación muy bueno (a excepción de pocos casos). Tocante al contenido de los documentos analizados destaca cierta variedad, refiriéndose la mayoría de ellos a donaciones y compraventas, cambios, arrendamientos y concesiones de privilegios (a confirmación del apoyo con que el monasterio contaba por aquel entonces), pero también —aunque con menor frecuencia— a algunos pleitos entre el cenobio y particulares o concejos, así como a encomiendas, foros y testamentos<sup>4</sup>.

El análisis lingüístico, relativo al perfecto y a sus tiempos afines, descubre aspectos de sumo interés, permitiendo esbozar algunas líneas evolutivas que parecen haber caracterizado el desarrollo de dichos tiempos verbales. Se analizarán las desinencias del perfecto y de los tiempos verbales procedentes de él (imperfecto y futuro de subjuntivo) de la segunda y tercera conjugación y también de los verbos con perfecto fuerte, a fin de comprobar no solamente la distribución de formas desinenciales específicas en los distintos tiempos y conjugaciones, sino también el desarrollo del sistema desinencial<sup>5</sup>, a través del estudio de los documentos de los siglos XIII-XIV. Los resultados del análisis identificarán algunas etapas evolutivas, que vendrán delineándose al proceder en la operación. A su vez tales etapas apa-

<sup>3</sup> Estos pergaminos están recogidos en ocho carpetas (de la n.º 835 a 842), en secuencia cronológica, desde mediados del siglo XIII hasta finales del XIV y principio del XV. Las signaturas de los documentos que indicamos corresponden a las del A.H.N.

<sup>4</sup> Algunos de estos documentos (es decir los n.ºs 75, 84-85, 88, 91-92, 94-95, 97, 100-101, 104-106, 107, 109-112, 114-115) fueron publicados en Moxó, S. de, *Campesinos hacendados leoneses en el siglo XIV*, XXXII Congreso de la Asociación Luso Española para el Progreso de las Ciencias, León: Universidad, 1978. Recientemente se ha publicado la edición de los pergaminos procedentes del ex-monasterio, actualmente conservados en el A.H.N., por Gómez Bajo, M. del C., *Documentación medieval del monasterio de San Andrés de Vega de Espinareda (León) (Siglos XII-XIV)*, Salamanca: Universidad, 1992.

<sup>5</sup> En una contribución precedente, nos dedicamos al estudio del mismo aspecto lingüístico en una versión leonesa del *Fuero Juzgo* de la segunda mitad del siglo XIII (cfr. Orazi, V., «Para el estudio de algunas desinencias de la conjugación verbal leonesa antigua», en *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco/Libros, 1996, vol. I, pp. 489-495). La amplitud del texto (que consta de 135 hojas) proporciona material suficiente para la identificación de un esquema preciso de las desinencias de dichos tiempos verbales presentes en el código, brindando la oportunidad de un análisis de carácter sincrónico, relativo a estas desinencias en la segunda mitad del siglo XIII. Los pergaminos que estudiamos en esta ocasión nos ofrecen al contrario un enfoque diacrónico del problema, permitiendo apreciar también el proceso evolutivo documentado por los ejemplos de perfecto y tiempos afines, que encontramos en las diferentes atestaciones a lo largo de siglo y medio.

recerán caracterizadas por la vigencia de un sistema desinencial bastante claro, interesado, con el pasar de los años, por variaciones e innovaciones profundas, que lentamente irán modificando el sistema conjugacional, llegando a una situación lingüística específicamente connotada.

En los pergaminos estudiados el análisis de estas desinencias permite identificar tres momentos en el desarrollo morfológico de la conjugación verbal. El primero de ellos abarca una etapa que se extiende desde mediados del siglo XIII<sup>6</sup> hasta la mitad de la primera década del XIV<sup>7</sup>, presentando una situación homogénea, caracterizada por la presencia de las desinencias indicadas a continuación<sup>8</sup>:

## PERFECTO DE INDICATIVO

### II y III Conjugaciones

- I: -í 100% (79% infl.).
- III: -ió 100% (50% infl.).
- IV: -íamos 75% II; -imos 25%.
- VI: -iron 84%; -ieron 16% (4% II; 12% III).

### Verbos con perfecto fuerte

- III: -(e) 53,3% (infl.); -e 46,6% (6,6% infl.).
- IV: -íamos 50% (infl.); -emos 50%.
- VI: -ieron 91,7% (22,2% infl.); -eron 8,3%.

De los datos expuestos se desprende una situación caracterizada de manera especial: por lo que concierne al perfecto, las desinencias documentadas de los verbos de la II y III conj. presentan el predominio de las formas leonesas (-iron, de la desinencia contracta del latín vulgar *-IRUNT*<sup>9</sup> —80,8%—) pero se dan también formas diptongadas (-ieron —15,4%— características del castellano) y en -e-, compartidas por las áreas occiden-

<sup>6</sup> El documento más antiguo está fechado a 15 de Junio de 1256.

<sup>7</sup> Los datos que expondremos a continuación se refieren a los pergaminos fechados hasta 24 de Mayo de 1313.

<sup>8</sup> En los esquemas de los distintos tiempos y modos verbales que presentamos hacemos constar: la persona verbal (I, III, IV, etc.), seguida por las desinencias documentadas y su difusión en los documentos analizados —indicada por el porcentaje—; después de cada desinencia y de la indicación de su frecuencia vienen entre paréntesis los datos relativos a los porcentajes de ejemplos inflexionados —infl.— presentes o más bien de formas verbales de la II o III conjugación. La desinencia -(e) de la III pers. del perfecto fuerte indica las formas apocopadas.

<sup>9</sup> Cfr. Hanssen, F., «Estudio sobre la conjugación leonesa», *AFUCH*, 1896; 94: pp. 753-807; Hanssen, F., *Über die altspanischen Präterita von Typus 'ove' 'pude'*, Valparaíso: Universidad, 1898; pp. 41-42 y 55; López Santos, L., «El perfecto y sus tiempos afines en el dialecto leonés», *Archivos leoneses*, 1959; 13: pp. 7-66 especialmente pp. 9, 12-16, 25-30, 39; Menéndez Pidal, R., *El dialecto leonés*, Oviedo: I.E.A., 1962, pp. 102-107; Orazi, V., *art.cit.*, pp. 490-491 y 494.

tales<sup>10</sup> (-eron —3,8%—); además señalamos la masiva propagación analógica de formas diptongadas en la IV pers.<sup>11</sup> (-iemos —75%—). Hay que subrayar que los verbos de la II conj. parecen más sensibles a la tendencia analógica. Los verbos con perfecto fuerte evidencian una situación distinta: mientras la IV pers. atestigua la alternancia entre desinencias diptongadas (-iemos, analógicas —50%—) y en -e.<sup>12</sup> (-emos —50%—), la VI pone de relieve la preeminencia de las formas diptongadas (-ieron —100%—). Estas formas de la VI pers. resultarían —ellas también— de un proceso analógico, pero distinto del que atañe a las desinencias de los verbos de la II y III conj. y a la IV y V pers. del perfecto fuerte<sup>13</sup>: la presencia de la desinencia latina -ERUNT, con vocal -E- larga tónica, que se volvió breve por analogía con otras desinencias en que dicha -E- breve era etimológica (-ERAM, etc., -ERO, etc., por desplazamiento del acento en la vocal breve en latín vulgar),

<sup>10</sup> La desinencia -eron propia de portugués y gallego, es frecuente en los documentos leoneses caracterizados por la ausencia de diptongación de E breve, caso totalmente ajeno a nuestra colección diplomática, en que al contrario aparecen formas diptongadas, contrariamente a cuanto documentado en el *Fuero de Avilés*, el *Fuero de Castelo Rodrigo* y algunos documentos estudiados por Staaf (cfr. Lapesa, R., *Asturiano y provenzal en el 'Fuero de Avilés'*, Madrid: Bermejo, 1948, p.79; Staaf, E., *Étude sur l'ancien dialecte léonais d'après des chartes du XIII siècle*, Uppsala-Leipzig: s.e., 1907, p.299; Lindley Cintra, J.L., *A linguagem dos Foros de Castelo Rodrigo, Alfaiates, Castelo Bom, Castelo Melhor, Coria, Cáceres e Usagre*, Lisboa: Imprensa Nacional, 1984, pp. 467-468). Véase también López Bobo, M.J., «Algunas notas acerca del 'tema de perfecto' en la documentación astur-leonesa medieval», *Lletres asturianes*, 1990: 38, pp. 29-46, especialmente pp. 30-32 y de la misma autora, «Reconstrucción de la evolución del tema de 'perfecto' latino a partir de la documentación anterior a 1200», *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Pabellón de España, 1992, vol. II, pp. 555-567. El influjo occidental se volvería especialmente eficaz en las áreas colindantes con las regiones portuguesa y gallega. Tocante a este tipo de desinencias en las lenguas peninsulares occidentales cfr. Nunes, J.J., *Compêndio de gramática histórica portuguesa*, Lisboa: Clássica Editora, 9.ª ed., 1989, pp. 306-308; Williams, E.B., *Do latim ao português*, Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1991, pp. 196-200.

<sup>11</sup> El origen analógico del diptongo en la desinencia -iemos en el perfecto de los verbos de la II y III conjugación es evidente: el étimo -IMUS impide hipotizar el desarrollo diptongado, debido pues con seguridad a analogía con las formas en que el diptongo es etimológico.

<sup>12</sup> Nunes, J.J., *op.cit.*, p.311; Williams E.B., *op.cit.*, pp. 200-209.

<sup>13</sup> Ahora bien si la imposibilidad de un desarrollo etimológico es evidente en las desinencias -IMUS > -iemos, -ISTIS > -iestes, la situación aparece distinta en el caso de -ERUNT > -ieron en los verbos con perfecto fuerte. Si en latín vulgar (pero ya en autores clásicos como Plauto, Horacio, Virgilio; cfr. Ernout, A., *Morphologie historique du latin*, 4.ª ed., Paris: Klincksieck, 1989, p. 215) existió la oscilación entre las vocales -E- breve y larga en la desinencia -ERUNT, no debemos olvidar que en castellano y sus dialectos prevaleció la forma paroxítona en este tipo de terminaciones verbales (es decir -ERUNT con vocal -E- larga tónica), cuya -E- pudo volverse breve por analogía con las desinencias de los tiempos afines al perfecto de los verbos con perfecto fuerte (-ERAM, etc., y -ERO, etc. con -E- breve etimológica). Cfr. Williams, E.B., *op.cit.*, pp. 200-201 y nota 2; Devoto, G., *Storia della lingua di Roma*, Bologna: Cappelli, 1991, p.112; Grandgent, C.H., *Introduzione allo studio del latino volgare*, rist.an. Milano: Hoepli, 1986, p.242; Ernout, A., *op.cit.*, pp. 213-217; Orazi, V., *art.cit.*, pp. 491, 494. A propósito de la distribución en área románica de los resultados de -ERUNT según diferentes acentaciones se remite a Orazi, V., *art.cit.*, p.491, nota 4 y, para una perspectiva general, Bartoli, M., *Saggi di linguistica spaziale*, Bologna: s.e., 1945.

produjo la difusión de formas diptongadas también en la VI pers. del perfecto fuerte<sup>14</sup>.

### IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO

#### II y III Conjugaciones

III: -iesse 50% III (infl.); -isse 25%; -ese 25% III (infl.).

IV: -éramos 100% III.

VI: -iessem <n> 50% II; -essen 50% II.

#### Verbos con perfecto fuerte

III: -iesse 39,1% (13% infl.); -iese 21,8%; -esse 34,8%; -ese 4,3% (infl.)

IV: -éssemos 80% (40% infl.); -iesmos 20%.

VI: -iessen 66,6% (8,3% infl.); -iesen 8,4% (infl.); -ieran 8,4%; -essem <n> 16,6%.

También el imperfecto de subjuntivo<sup>15</sup> de los verbos de la II y III conj. atestigua la propagación de las desinencias diptongadas en ambas conjugaciones (-iesse 50% y -iessem <n> 50%, analógicas del pluscuamperfecto de indicativo -ERAM y del antefuturo -ERO, las dos con -E- breve etimológica, que se volvió tónica en latín vulgar por el despalzamiento del acento), sin aparentar una especial vulnerabilidad en este sentido de una de las dos. Dichas formas diptongadas son las que con mayor frecuencia documentamos en los pergaminos estudiados, cuya presencia interesa indiferentemente los verbos de la II así como de la III conj. Además permanecen desinencias en -e<sup>16</sup> (presentes en verbos de la II y también de la III conj.) con cierta frecuencia, evidenciándose una tipología conjugacional del imperfecto de subjuntivo compartida por las lenguas occidentales. Finalmente las desinencias características del área leonesa -isse, etc. (25%, procedente de las desinencias contractas de pluscuamperfecto de subjuntivo de la IV conj. latina -ISSEM) resultan menos frecuentes. Por otro lado los verbos con perfecto fuerte documentan la presencia de desinencias diptongadas (ellas también analógicas) y —un poco inferiores a éstas— formas con vocal -e-, comunes a portugués y gallego.

<sup>14</sup> A propósito de las desinencias del perfecto en el dialecto leonés véanse también Egidio Fernández, M. C., *El sistema verbal en el romance medieval leonés*, León: Universidad, 1996, pp. 387-404; Orazi, V., *El dialecto leonés antiguo*, Madrid: Universidad Europea-CEES Ediciones, 1997, pp. 397-402.

<sup>15</sup> Cfr. con los resultados relativos a la segunda mitad del siglo XIII indicados en Orazi, V., *op.cit.*, pp. 402-405.

<sup>16</sup> Lo que nos parece más interesante, a la luz de los resultados indicados, es que estas desinencias son presentes en las regiones occidentales extremas de la Península (cfr. con las desinencias típicas leonesas -isse, -ira). Véase J.J. Nunes, *op.cit.*, p.309; Williams, E.B., *op.cit.*, pp. 206-207. Las muestras de 'restos' de un paradigma conjugacional en -e- aparecen a menudo en nuestros pergaminos, contrariamente a los datos presentados por López Bobo, M.J., *art.cit.*, p.35.

## FUTURO DE SUBJUNTIVO

## II y III Conjugaciones

III: -ir 66,7% (8,4% II; 58,3% III: 25% infl.); -er 33,3% II.

V: -erdes 66,6% II; -ierdes 33,4% II.

VI: -iren 91,1% (62,3% II; 28,8% III); -irem <-n> 1,1% II; -ieren 5,6% II; -eren 2,2% II.

## Verbos con perfecto fuerte

III. -ier 56% (29,2% infl.); -iere 2,5%; -er 39% (19,5% infl.); -ir 2,5%.

IV: -iermos 50%; -ermos 50% (infl.).

V: -iéredes 38,5% (23% infl.); -ierdes 15,5% (7,8% infl.); -erdes 23% (7,7% infl.); -éredes 15,3%.

De la observación de los ejemplos de futuro de subjuntivo se desprende que en los verbos de las II y III conj. prevalecen las formas leonesas en -ir (66,7%), -iren (91,1% y también -irem <-n> 1,1%) de las desinencias contractas del latín vulgar -IRO, etc.<sup>17</sup>, seguidas por las con vocal -e- (en la III pers. 66,7%, en la V 66,6% y en la VI 2,2%, presentes exclusivamente en verbos de la II conj.)<sup>18</sup>. Aun en este caso la propagación analógica de las desinencias diptongadas es evidente: -ierdes para la V pers. (33,4%) y -ieren para la VI (5,6%), pero solamente en los verbos de la II conj., mientras que los de la III las desconocen totalmente. Una vez más es de notar que son los verbos de la II conj. los que aparecen interesados por la propagación analógica de las desinencias diptongadas, respecto a los de la III que las desconocen. Finalmente los verbos con perfecto fuerte ponen de manifiesto la preeminencia de las formas diptongadas (etimológicas: de -ERO, etc., antefuturo de la IV conj. latina), pero al mismo tiempo la clara supervivencia de las desinencias con vocal -e-, atribuible a influjo occidental<sup>19</sup>, por presentar la conjugación leonesa las desinencias -ir, -iren (en la II y III conj.) o más bien formas diptongadas de -E- breve tónica latina. Según esta perspectiva pues las desinencias con vocal -e- del futuro de subjuntivo de los verbos en -er se deberían a la existencia de restos —debidos a influjo occidental— de una conjugación independiente para dichos verbos, con perfecto débil o fuerte indiferentemente.

<sup>17</sup> Menéndez Pidal, R., *El dialecto leonés*, Oviedo: I.E.A., 1962, p.107; Menéndez Pidal, R., *Orígenes del español*, 7ª ed., Madrid: Espasa-Calpe, 1972, p.363; Rodríguez Castellano, L., *Aspectos del Bable occidental*, Oviedo: C.S.I.C., 1954, p. 239; Orazi, V., *op. cit.*, pp. 405-408.

<sup>18</sup> Las desinencias que atestiguan la síncope de la vocal postónica en la IV y V pers. de futuro de subjuntivo son características del dialecto leonés y también de portugués y gallego. Cfr. Menéndez Pidal, R., *El dialecto leonés*, Oviedo: I.E.A., 1962, p.107; López Bobo, M.J., *art.cit.*, pp. 35-44; Orazi, V., *op.cit.*, p.407.

<sup>19</sup> Véase a este propósito Piel, J.M., «A flexão verbal do português, estudo de morfologia histórica». *Biblos*, 1944; 20: pp. 359-404 especialmente p.385; Hanssen, F., *Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires: El Ateneo, 1945, pp. 111-112; Lindley Cintra, L.F., *op.cit.*, pp. 455-456; Menéndez Pidal, R., *Manual de gramática histórica española*, 13ª ed., Madrid: Espasa-Calpe, 1968, p.314.

Desde la mitad de la primera década del XIV hasta mediados del mismo siglo<sup>20</sup> la tipología y distribución de las desinencias aparecen sensiblemente modificadas en los pergaminos estudiados: en ellos se pone de manifiesto la progresiva penetración de las formas diptongadas, así como un influjo occidental más generalizado. Esta situación parece perdurar hasta alrededor de la mitad del siglo:

#### PERFECTO DE INDICATIVO

##### II y III Conjugaciones

- I: -í 100% III (58% infl.)
- III: -ió 100% (28,5% II; 71,5% III: 28,5% infl.).
- IV: -imos 75% III (25% inf.); -iemos 25% III (infl.).
- VI: -ieron 75% (50% II; 25% III infl.); -eron 25% II.

##### Verbos con perfecto fuerte

- I: -(e) 57,2% (54,7% infl.); -e 42,8% (38% infl.).
- III: -o 100% (50% infl.).
- IV: -imos 43% (28,5% infl.); -emos 28,5%; -iemos 28,5%.
- VI: -ieron 75%; -eron 25%.

Entre las desinencias del perfecto de los verbos de la II y III conj. se nota un incremento de las formas diptongadas (-iemos 25% y -ieron 75%), que aumentan sensiblemente en la VI pers. De la misma manera también las desinencias con vocal -e- aparecen interesadas por una mayor difusión, relativamente a la II conj. (-eron 25%). En los verbos con perfecto fuerte señalamos la presencia en la IV pers. de la forma -imos (43%), la más frecuente, frente a la general difusión en área leonesa de la desinencia diptongada<sup>21</sup> en este tipo de perfecto, debida a propagación analógica; así para los verbos con perfecto fuerte documentamos una mayor difusión de las desinencias con vocal -e- (-emos 28,5%, -estes 40%, -eron 25%), cuya presencia parece atribuible a influjo occidental<sup>22</sup>.

#### IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO

##### II y III Conjugaciones

- III: -isse 50% III (infl.); -iesse 30% (10% II; 20% III inf.); -iese 10% III (infl.); -ese 10% III (infl.).
- VI: -iessen 100%.

<sup>20</sup> Los pergaminos que forman parte de esta fase están fechados desde 9 de agosto de 1316 hasta 14 de mayo de 1345.

<sup>21</sup> Cfr. a este propósito lo expuesto en Orazi, V., *art.cit.*, p.490, en que se indica como desinencia de la IV pers. del perfecto fuerte la forma -iemos, generalizada ya en la segunda mitad del siglo XIII. De la misma autora véase también *op.cit.*, pp. 400-402.

<sup>22</sup> Consúltese en relación al paso de dichas desinencias del latín clásico al latín vulgar y a los resultados romances Williams, E.B., *op.cit.*, pp. 200-201, en que se indican las desinencias portuguesas: -emos, -estes, -erom. La proximidad de las regiones occidentales extremas habrá favorecido sin duda la propagación de dichas formas en las áreas colindantes, donde el influjo ejercido se volvería especialmente eficaz, como en el caso de la zona de la que los documentos estudiados proceden. Cfr. nota 9.

## Verbos con perfecto fuerte

III: -ese 44,7% (11,4% infl.); -esse 42,5% (1,8% infl.); -era 3,7%; -iesse 3,7% (infl.); -iese 3,6% (1,8% infl.); -iera 1,8%.

V: -éssedes 100%.

VI: -iessen 40%; -iesen 20% (infl.); -essen 40%.

Tocante a las desinencias de imperfecto de subjuntivo de los verbos de la II y III conj. documentadas en la segunda fase cronológica identificable, se nota la neta disminución de las desinencias con vocal -e- (-ese 10%, documentada sólo en los verbos de la III conj.) en favor de las formas típicamente leonesas que aumentan sensiblemente (-isse 50%), seguidas por las diptongadas, cuya penetración —debida a propagación analógica— evidencia un incremento exponencial (-iesse 30%, -iese 10%, -iessen 100%), encontrándose indiferentemente en verbos de la II así como de la III conj., sin que una de ellas aparente especial sensibilidad a la analogía. Al contrario los verbos con perfecto fuerte atestiguan un neto influjo occidental, puesto que a lo largo de la segunda etapa las desinencias con vocal -e- menudean (-ese 44,7%, -esse 42,5%, -era 3,7%, -éssedes 100% y -essen 40%). Es evidente que estos porcentajes, tan inclinados hacia el desarrollo occidental, representan el resultado de un profundo —pero también temporal— influjo de las áreas gallego-portuguesas, puesto que el análisis de la entera documentación pone de manifiesto una tendencia general que no es posible identificar con los resultados occidentales extremos, debiendo atribuirse la presencia de dichas desinencias durante esta fase a una influencia específica, y no determinada por un desarrollo morfológico característico de nuestra sub-área dialectal.

## FUTURO DE SUBJUNTIVO

## II y III Conjugaciones

III: -ir 87,5% (37,5% II; 50% III: 25% infl.); -iere 12,5% II.

VI: -iren 80% II; -irem <-n> 6% II; -ieren 14% II.

## Verbos con perfecto fuerte

III: -ier 57,9% (37,4% infl.); -iere 1,6%; -er 40,5 (35,5 infl.).

IV: -iermos 50% (infl.); -iéremos 50%.

V: -ierdes 61,6% (30,8% infl.); -iéredes 23,2% (15,5% infl.); -erdes 7,6%; -éredes 7,6%.

VI: -ieren 100% (38,8% infl.).

En las formas documentadas de futuro de subjuntivo de los verbos de la II y III conj. la segunda fase identificada muestra el claro predominio de las desinencias leonesas (-ir 87,5%, -iren 80% y -irem <-n> 6%), procedentes de las desinencias contractas del latín vulgar -IRO, etc.<sup>23</sup>. Al contra-

<sup>23</sup> Cfr. nota 17.

rio las desinencias con vocal -e- han desaparecido por completo, en favor de las diptongadas que, aunque presentes, aparecen menos arraigadas en la conjugación de este tiempo verbal (-iere 12,5%, -ieren 14%). Al contrario en los verbos con perfecto fuerte notamos que las desinencias diptongadas se han vuelto ya las más difusas (-ier 57,9%, -iere 1,6%, -iermos 50%, -iéremos 50%, -ierdes 61,6%, -iéredes 23,2%, -ieren 100%). También las desinencias con vocal -e- alcanzan todavía cierta difusión, aunque seguramente inferior a la fase precedente (-er 40,5%, -erdes 7,6%, -éredes 7,6%).

Finalmente es posible identificar un tercer momento en el desarrollo de las desinencias estudiadas, que abarca los años que van desde la mitad del siglo XIV hasta finales del mismo y principio del XV<sup>24</sup>. Efectivamente las formas verbales documentadas evidencian alrededor de la mitad del siglo XIV una mayor difusión de las desinencias diptongadas, a confirmación de la tendencia a su propagación analógica a los verbos en que ellas no son etimológicas y que se irá extendiendo hasta finales del siglo:

#### PERFECTO DE INDICATIVO

##### II y III Conjugaciones

I: -í 100% (6,7% II; 93,3% III: 84,9% infl.).

III: -ió 100% (15,3% II: 7,6% infl.; 77,1% III: 30,7% infl.).

IV: -imos 75% (25% II; 50% III: 37,5% infl.); -iemos 25% II.

VI: -iron 56,7% (6,7% II; 50% III); -irun 3,3% II; -ieron 40% (26,6% II; 13,4% III: 6,7% infl.).

##### Verbos con perfecto fuerte

I: -(e) 73,6% (infl.); -e 26,4% (22,8% infl.).

III: -o 100% (infl.).

IV: -imos 60% (20% infl.); -iemos 40% (20% infl.).

V: -iestes 100%.

VI: -ieron 89,5% (68,5% infl.); -eron 10,5%.

Las desinencias del perfecto de los verbos de la II y III conj. evidencian la preeminencia de las formas leonesas (-imos 75%, -iron 56,7% y -irun<sup>25</sup> 3,3%) frente a las diptongadas (-iemos 25%, -ieron 40%), cuya penetración atañe especialmente a los verbos de la II conj. Durante esta última etapa desaparecen en los verbos con perfecto débil las desinencias características del área occidental, antes presentes (véase la segunda fase documental). Por otro lado, los verbos con perfecto fuerte muestran la realizada afirmación de las formas diptongadas (-iemos 40%, -iestes 100%, -ieron 89,5%), a costas de las occidentales, que desminuyen sensiblemente (-eron 10,5%), confirmándose pues la difusión del diptongo<sup>26</sup> entre tales desinencias.

<sup>24</sup> El último documento analizado está fechado a 21 de junio de 1401.

<sup>25</sup> A propósito del vocalismo átono final del dialecto leonés, con especial atención también a las desinencias verbales -y a la forma -irun-, véase Granda Gutiérrez, G. de, «Las vocales finales del dialecto leonés», en *Trabajos sobre el dominio románico leonés*, vol. II, pp. 27-117, especialmente pp. 77-81 y Orazi, V., *op.cit.*, pp. 312-314.

<sup>26</sup> Sobre el origen de dicho diptongo en las desinencias de la VI pers. del perfecto fuerte véanse las notas 13 y 14.

## IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO

### II y III Conjugaciones

III: -iese 39,2% (4,4% II; 34,8% III infl.); -iesse 21,6% III (13% infl.); -iés 13% III; -yese 4,4% III; -esse 8,8% (4,4% II; 4,4% III); -ise 8,6% II; -ira 4,4% III.

VI: -iesen 71,6% (infl.) (20% II; 80% III) (35,7% II; 35,9% III: 21,5% infl.); -iessen 7,1% II; -iessem <-n> 7,1% II; -essem <-n> 7,1% II; -esen 7,1% II.

### Verbos con perfecto fuerte

III: -iese 35,8% (7,6% infl.); -iesse 23,3% (5,3% infl.); -iés 2,5%; -iera 5,3%; -ese 28,1% (2,5% infl.); -esse 5% (2,5% infl.).

IV: -iésemos 100% (50% infl.).

V: -iésedes 100%.

VI: -iesen 64% (27,5% infl.); -iessen 18% (9% infl.); -iessem <-n> 9%; -ieseen 9%.

Las desinencias de imperfecto de subjuntivo de los verbos de la II y III conj. muestran con innegable evidencia la difusión generalizada de las formas diptongadas, que se vuelven más frecuentes durante la tercera fase de nuestro análisis (-iese 39,2%, -iesse 21,6%, -iés 13%, -yese 4,4%, -iesen 71,6%, -iessen 7,1%, -iessem <-n> 7,1%), interesando de manera masiva aun los verbos de la III conj., que no aparecen ya menos sensibles a tal penetración, respecto a los de la II. También documentamos un leve influjo occidental (-esse 8,8%, -essem <-n> 7,1%, -essen 7,1%), que interesa esencialmente los verbos de la II conj. y aparece ya secundario frente a la tendencia a la afirmación de las desinencias diptongadas, lo mismo que es posible notar en relación a las formas características de la conjugación verbal leonesa (-ise 8,6%, -ira 4,4%), decididamente relegadas ya a manifestación de escaso peso lingüístico. De la misma manera los verbos con perfecto fuerte atestiguan una situación parecida: las formas diptongadas predominan en todos los documentos de esta etapa (-iese 35,8%, -iesse 23,3%, -iés 2,5%, -iera 5,3%, -iésemos 100%, -iésedes 100%, -iesen 64%, -iessen 18%, -iessem <-n> 9%, -ieseen 9%), aunque quede bien evidente el influjo occidental (-ese 28,1%, -esse 5%), netamente reducido respecto a la fase precedente.

## FUTURO DE SUBJUNTIVO

### II y III Conjugaciones

III: -ir 60% (20% II; 40% III); -ier 19,9% III (6,7% infl.); -iere 13,4% (6,7% II; 6,7% III infl.); -er 6,7% II.

V: -iéredes 100% (50% II; 50% III).

VI: -iren 55,7% (54,5% II; 1,2% III); -irem <-n> 2,5% II; -ieren 30,5% (28% II; 2,5% III); -eren 7,6% II; -eeren 3,7% II.

### Verbos con perfecto fuerte

III: -ier 75,5% (23% infl.); -iere 14,8% (8,3% infl.); -er 9,7% (6,5% infl.).

IV: -iermos 88,8% (66,6% infl.); -iéremos 11,2%.

V: -ierdes 64,5% (28,7% infl.); -iéredes 14,2%; -éredes 14,2%; -erdes 7,1%.

VI: -ieren 83,5% (57,2% infl.); -eren 9,5%; -eeren 4,7%; -iren 2,3%.

Finalmente tocante a las desinencias de futuro de subjuntivo es posible identificar en el análisis de las formas de la II y III conj. la radicación de las desinencias leonesas (-ir 60%, -iren 55,7%, -irem <-n> 2,5%), así como la progresiva y profunda difusión de las formas diptongadas (-ier 19,9%, -iere 13,4%, -iéredes 100%, -ieren 30,5%), que interesan indiférentemente los verbos de la II y también de la III conj., sin constar una mayor sensibilidad de una de las dos a la propagación analógica de las desinencias diptongadas. El influjo occidental durante esta fase es mínimo (-er 6,7%, -eren 7,6%) y relativo exclusivamente a los verbos de la II conj. Tocante a los verbos con perfecto fuerte documentamos la preeminencia de las formas diptongadas —como era de esperar— y cierto influjo occidental (-er 9,7%, -éredes 14,2%, -erdes 7,1%, -eren 9,5%).

#### CONCLUSIONES

El análisis de las desinencias del perfecto y de sus tiempos afines en la II y III conjugación y en los verbos con perfecto fuerte, presentes en los documentos de la colección diplomática del monasterio de San Andrés de Vega de Espinareda, permite trazar los límites cronológicos de tres etapas evolutivas en el sistema desinencial. La primera fase abarca los años desde la mitad del siglo XIII hasta la mitad de la primera década del siglo siguiente. La segunda etapa se extiende desde los años '15 aproximadamente del siglo XIV hasta la mitad del mismo. Finalmente la tercera y última fase se prolonga hasta finales del XIV o principio del XV. Los estadios evolutivos identificados aparecen caracterizados por tendencias específicas, que se detectan a través del estudio lingüístico. Los tres presentan aspectos que permiten esbozar el perfil de tipologías propias de cada momento del desarrollo conjugacional, favoreciendo el enfoque del fenómeno, teniendo en cuenta la procedencia geográfica (la sub-área dialectal leonesa occidental extrema) y la fecha (en definitiva el material estudiado alcanza una etapa de siglo y medio) de nuestra documentación.

Durante la primera fase del desarrollo lingüístico las formas del perfecto muestran el predominio de las desinencias leonesas en los verbos de la II y III conj., junto con la propagación analógica del diptongo y un ligero influjo occidental; en los perfectos fuertes al contrario prevalecen las desinencias diptongadas y las formas occidentales se vuelven un poco más frecuentes. Por lo que concierne al imperfecto de subjuntivo se verifica un incremento de la analogía, es decir una mayor difusión, en los verbos de la II y III conj. de las desinencias diptongadas, preponderantes en los verbos con perfecto fuerte, acompañadas en ambos casos por un fuerte influjo

occidental. Finalmente, tocante al futuro de subjuntivo, resulta evidente en la II y III conj. la radicación de las formas características de la conjugación leonesa y al mismo tiempo un fuerte influjo occidental, presente también en los verbos con perfecto fuerte, que por lo demás atestiguan formas con diptongo.

La segunda fase de desarrollo pone de manifiesto en el perfecto un ligero influjo occidental tanto en los verbos de la II y III conj. como en los con perfecto fuerte. Además aquellos evidencian el progresivo incremento de la propagación analógica de formas diptongadas, que —como era de esperar— se confirman predominantes entre estos últimos. En el imperfecto de subjuntivo señalamos una situación diferenciada: los verbos de la II y III conj. atestiguan un influjo occidental mínimo y al mismo tiempo una difusión aún mayor de las desinencias analógicas, mientras que en los verbos con perfecto fuerte se observa un influjo occidental muy fuerte, a costa de las desinencias diptongadas. En las formas de futuro de subjuntivo de los verbos de la II y III conj. prevalecen las desinencias leonesas, disminuyendo las analógicas, interesadas por una evidente flexión, así como las occidentales, que desaparecen por completo; también en los verbos con perfecto fuerte el influjo occidental parece volverse más débil, respecto a la fase precedente, afirmándose las desinencias diptongadas.

Finalmente la tercera y última etapa identificada viene a confirmar la progresiva disminución del influjo occidental, que hasta desaparece en las desinencias del perfecto de los verbos de la II y III conj., en que documentamos formas leonesas y algunos ejemplos de desinencias analógicas, cuya presencia resulta claramente reducida, respecto a las dos fases anteriores; lo mismo se puede decir en relación a los perfectos fuertes, en que a las desinencias diptongadas —afirmadas ya— se acompaña un mínimo porcentaje de formas occidentales. En el imperfecto de subjuntivo esta disminución del influjo occidental resulta confirmada, puesto que en las desinencias de los verbos de la II y III conj. se verifica la masiva propagación de formas diptongadas, a costa de las leonesas (de todas formas documentadas) y también de las occidentales; aun en los verbos con perfecto fuerte las formas con diptongo representan la solución predominante, frente al influjo occidental, drásticamente reducido respecto a la etapa cronológica precedente. En el futuro de subjuntivo los verbos de la II y III conj. muestran una discreta difusión de las desinencias leonesas, menos frecuentes respecto a las formas con diptongo, cuya propagación sigue incrementándose, mientras las formas occidentales son realmente escasas; la misma tendencia se observa en los verbos con perfecto fuerte, que atestiguan el predominio de las formas diptongadas y una ligera permanencia de formas occidentales.

Los resultados conseguidos permiten identificar esquemas conjugacionales caracterizados por aspectos especiales, atribuibles a la procedencia de nuestra documentación del área occidental extrema del concejo de León. Efectivamente asistimos al permanecer de desinencias típicas de la conjugación leonesa (-iron, -isse, etc., -ira, -ir, etc.) en los verbos de la II y III

conjugación, mientras que en los verbos con perfecto fuerte, según la tendencia dialectal estudiada, prevalecen las formas diptongadas, que lentamente se van propagando por analogía a los verbos de la II y III conjugación. Ahora bien un aspecto de especial interés lo constituye la presencia de un influjo occidental constante, que desminuye o más bien se vuelve más eficaz según las épocas (ya vimos que en la segunda etapa cronológica analizada en el desarrollo de las desinencias que aquí nos interesan dicho influjo se vuelve muy evidente). Si por un lado el origen occidental de nuestra documentación explica esta situación, un análisis pormenorizado muestra, sin dejar lugar a dudas, que tales desinencias ponen de manifiesto la supervivencia de una conjugación independiente (al menos parcialmente y según las distintas fases evolutivas) para los verbos de la II conjugación, conservada y atestiguada también por los verbos con perfecto fuerte en -er. Así pues la presencia de desinencias con vocal -e- no debe atribuirse simplemente a un genérico influjo occidental<sup>27</sup>, sino que es preciso reconocer en ella la parcial conservación de un tipo conjugacional específico, compartido y presente evidentemente de manera más neta en las lenguas occidentales extremas.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, M.; POTTIER, B., *Morfología histórica del español*, 2.ª ed., Madrid: Gredos, 1987.
- BARTOLI, M., *Saggi di linguistica spaziale*, Bologna: s.e., 1945.
- BATTISTI, C., *Avviamento allo studio del latino volgare*, Bari: Leonardo da Vinci, 1949.
- COCO, F., *Introduzione allo studio della dialettologia italiana*, Bologna: Patron, 1982.
- DEVOTO, G., *Storia della lingua di Roma*, Bologna: Cappelli, 1991.
- DURANY, M., *La región del Bierzo en los siglos centrales de la Edad Media 1070-1250*, Santiago de Compostela-León: Universidad, 1989.
- EGIDO FERNÁNDEZ, M. C., *El sistema verbal en el romance medieval leonés*, León: Universidad, 1996.
- ERNOUT, A., *Morphologie historique du latin*, 4.a ed., Paris: Klincksieck, 1989.
- FOUCHÉ, P., «Le parfait en castillan», *RHi*, 1929: 77, pp. 45-87.
- GARCÍA DE LA FUENTE, O., *Latín bíblico y latín cristiano*, Madrid: CEES, 1994.
- GÓMEZ BAJO, M.a del C., *Documentación mediaval del monasterio de San Andrés de Vega de Espinareda (León) (Siglos XII-XIV)*, Salamanca: Universidad, 1992.
- GRANDA GUTIÉRREZ, G. de, «Las vocales finales del dialecto leonés», en *Trabajos sobre el dominio románico leonés*, vol. II, pp. 27-117.
- GRANDGENT, C.H., *Introduzione allo studio del latino volgare*, rist.an. Milano: Hoepli, 1986.
- HANSSEN, F., «Estudio sobre la conjugación leonesa», *AFUCH*, 1896; 94: pp. 753-807.

<sup>27</sup> En concreto a la falta de diptongación que, al contrario, atestamos a menudo en nuestros documentos, tanto en los elementos verbales que en los nominales. Tampoco la atribución de valor meramente gráfico a la *e* es posible, puesto que resultaría rara la presencia de tal grafía para indicar el diptongo significativamente en las formas verbales en -er (tanto con perfecto débil como fuerte) que presenten E breve latina etimológica, cuando en otros contextos aparece regularmente la grafía *ie* para los casos de diptongación de dicha vocal breve tónica.

- HANSEN, F., *Über die altspanischen Präterita von typus 'ove' 'pude'*, Valparaíso: Universidad, 1898.
- HANSEN, F., *Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires: El Ateneo, 1945.
- HOFMAN, J.B., *El latín familiar*, trad. de Corominas J., Madrid: C.S.I.C., 1958.
- LAPESA, R., *Asturiano y provenzal en el «Fuero de Avilés»*, Madrid: Bermejo, 1948.
- LINDLEY CINTRA, J.L., *A linguagem dos Foros de Castelo Rodrigo, Alfaiates, Castelo Bom, Castelo Melhor, Coria, Cáceres e Usagre*, Lisboa: Imprensa Nacional, 1984.
- LÖFSTEDT, E., *Il latino tardo*, trad. de Cima Giorgetti C., Brescia: Paideia, 1980.
- LÓPEZ BOBO, M.<sup>a</sup> J., «Algunas notas acerca del 'tema de perfecto' en la documentación astur-leonesa medieval», *Lletres asturianes*, 1990: 38, pp. 29-46.
- LÓPEZ BOBO, M.a J., «Reconstrucción de la evolución del tema de 'perfecto' latino a partir de la documentación anterior a 1200», *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Pabellón de España, 1992, vol. II, pp. 555-567.
- LÓPEZ SANTOS, L., «El perfecto y sus tiempos afines en el dialecto leonés», *Archivos leoneses*, 1959; 13: pp. 7-66.
- LÓPEZ SANTOS, «La diptongación en leonés», *AO*, 1960: 10, pp. 271-318.
- MALKIEL, Y., «Paradigmatic Resistance to Sound change», *Language*, 1960: 36, pp. 281-346.
- MALKIEL, Y., «Diphthongization, Monophthongization, Metaphony. Studies in Their Interaction in the Paradigm of the Old Spanish -ir Verbs», *Language*, 1966: 42, pp. 430-472.
- MALKIEL, Y., «Two Diverse Repercussions of the OSp. -ie > -i Shift», *RPh*, 1967-68: 21, pp. 41.
- MALKIEL, Y., «Le nivellement morphologique comme point de départ d'une 'loi phonétique'», en *Mélanges de langue et de littérature du Moyen Age et de la Renaissance offerts à Jean Frappier*, Genève: Droz, 1970, pp. 701-735.
- MALKIEL, Y., «Contrastive Patterns of Overextension of Diphthongs in Old Spanish», *RPh*, 1982: 36/1, pp. 18-28.
- MALKIEL, Y., «Spanish Diphthongization and Accentual Structure in Diachronic Perspective», *Diacronica*, 1984: 1/2, pp. 217-241.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., *El dialecto leonés*, Oviedo: I.E.A., 1962.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., *Manual de gramática histórica española*, 13.<sup>a</sup> ed., Madrid: Espasa-Calpe, 1968.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., *Orígenes del español*, 7.<sup>a</sup> ed., Madrid: Espasa-Calpe, 1972.
- MONTGOMERY, T., «Complementarity of Stem-Vowels in the Spanish Second and Third Conjugations», *RPh*, 1975-76: 29, pp. 281-296.
- MONTGOMERY, T., «Sound Symbolism and Aspect in the Spanish Second Conjugation», *HR*, 1979: 47, pp. 219-237.
- MOXÓ, S. de, *Campesinos hacendados leoneses en el siglo XIV*, XXXII Congreso de la Asociación Luso Española para el Progreso de las Ciencias, León: Universidad, 1978.
- NUNES, J.J., *Compêndio de gramática histórica portuguesa*, Lisboa: Clássica Editora, 9.<sup>o</sup> ed., 1989.
- ORAZI, V., *El dialecto leonés antiguo*, Madrid: Universidad Europea-CEES Ediciones, 1997.
- ORAZI, V., «Para el estudio de algunas desinencias de la conjugación verbal leonesa antigua», en *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco/Libros, 1996, vol. I, pp. 489-495.
- PIEL, J.M., «A flexão verbal do português, estudo de morfologia histórica». *Biblos*, 1944: 20: pp. 359-404.

- RODRÍGUEZ CASTELLANO, L., *Aspectos del Bable occidental*, Oviedo: C.S.I.C., 1954.
- STAAB, E., *Étude sur l'ancien dialecte léonais d'après des chartes du XIII siècle*, Uppsala-Leipzig: s.e., 1907.
- URRUTIA CÁRDENAS, H. y ÁLVAREZ ÁLVAREZ, M., «El perfecto fuerte medieval (siglo XIII)», *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid; Pabellón de España, 1992, vol. II, pp. 859-872.
- WILLIAMS, E.B., *Do latim ao português*, Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1991.